Otro activo circulante

ACTIVOS FINANCIEROS CIRCULANTES

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 957.125.064,94 euros, un 2,28% menos que al cierre del ejercicio de 2022, que habían aumentado un 5,3% respecto al ejercicio 2021.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-22	Saldo 31-12-23	Variación	% Var.
4311 - Deudores en Departamentos	39.010.974,07	28.187.226,33	-10.823.747,74	-27,75
4310 - Deudores en gestión ordinaria	227.297.626,67	183.824.808,43	-43.472.818,24	-19,13
432& - Deudores con aplazamiento	67.006.492,38	75.898.674,93	8.892.182,55	13,27
4360 - Deudores en vía de apremio	640.366.693,50	650.590.936,95	10.224.243,45	1,60
4350 - Deudores situac. especiales	9.873.434,34	23.517.325,56	13.643.891,22	138,19
4410 - Deudores por devolución de compras	554.113,22	548.315,02	-5.798,20	-1,05
Suma deudores	**984.109.334,18**	**962.567.287,22**	**-21.542.046,96**	**-2,19**
5852 - Intereses y recargos no devengados	-4.693.033,48	-5.442.222,28	-749.188,80	15,96
Total deudores presupuestarios	**979.416.300,70**	**957.125.064,94**	**-22.291.235,76**	**-2,28**
4&&& y 5&&& - Otros deudores	9.831.479,59	8.071.055,02	-1.760.424,57	17,91
447& Deudores por anticipos de subvenciones	93.025.897,51	110.402.348,60	17.376.451,09	18,68
4900 – Provisión para insolvencias	-622.391.473,27	-624.868.984,50	-2.477.511,23	0,40
Total Deudores	**459.882.204,53**	**450.729.484,06**	**-9.152.720,47**	**-1,99**

Los **saldos de deudores en Departamentos** han disminuido en 10,82 millones de euros, un 27,75% inferior al ejercicio 2022.

Los denominados "**Deudores en gestión ordinaria**" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo31-12-22	Saldo 31-12-23	Variación	% Var.
Impuestos Especiales	19.737.123,43	1.036.377,96	-18.700.745,47	-94,75
Sanciones	17.128.782,14	9.822.050,96	-7.306.731,18	-42,66
Impuesto Sociedades	10.108.958,32	5.127.717,95	-4.981.240,37	-49,28
No Fiscales	14.463.584,88	10.524.633,02	-3.938.951,86	-27,23
Gestión ordinaria	23.538.172,24	19.927.393,21	-3.610.779,03	-15,34
Impuesto sobre la renta	45.704.658,02	43.425.581,49	-2.279.076,53	-4,99
Impuesto sobre sucesiones	2.073.886,87	1.170.218,38	-903.668,49	-43,57
Impuesto sobre el valor añadido	89.576.339,57	88.676.859,99	-899.479,58	-1,00
Transm. Patrim. Y A.J.D.	2.956.394,77	2.340.856,39	-615.538,38	-20,82

Los deudores en gestión ordinaria han disminuido un 19,13%, respecto al ejercicio 2022. La disminución más significativa se produce en el saldo de los **Impuestos Especiales** con 18,70 millones de euros **(94,75%)** seguido por las Sanciones que se reducen 7,31 millones (42,66%) y del Impuesto de Sociedades que se reduce en 4,98 millones (49,28%).

Otros conceptos que han experimentado disminuciones porcentualmente importantes son el Impuesto sobre sucesiones que se reduce un 43,57% (0,90 millones), y el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y AJD con una reducción del 20,82% (0,62 millones).

Llama la atención que ninguno de los deudores en gestión ordinaria con valores relevantes haya incrementado respecto del ejercicio anterior.

Los **deudores con aplazamiento** han experimentado un incremento de 8,89 millones de euros, un 13,27% superior al ejercicio 2022.

Los **deudores en vía de apremio** han aumentado en 10,22 millones de euros, es decir, un 1,60% respecto a 2022.

Los **deudores en situaciones especiales** han incrementado 13,64 millones, un 138,19% respecto del ejercicio 2022.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 16,91% de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2022, porcentaje inferior al del ejercicio anterior (18,52 %).

En **Otros Deudores** están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales, los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos y los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

En el **apartado 447& - Deudores por anticipos de subvención** se recogen las posiciones deudoras generadas por obligaciones reconocidas de subvenciones concedidas que, con arreglo a la normativa aplicable, tienen la consideración de anticipo y deben ser objeto de justificación posterior por el beneficiario. Estas obligaciones no son consecuencia de un gasto, que se produce cuando la Administración tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sino que generan una posición deudora que se cancelará cuando se acredite el cumplimiento de dichas condiciones.

Este concepto ha incrementado en 17,38 millones, un 18,68% sobre el ejercicio 2022.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la **provisión para insolvencias** de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra asciende a 610,34 millones de euros (609,31 millones de euros en 2022). Además, en el ejercicio 2023 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 9,31 millones de euros ligeramente inferior a la de 2022 (7,81 millones de euros).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn “Operaciones a formalizar CAT” que supone un importe de 5,22 millones de euros (5,27 millones de euros en 2022), dado que se considera que no está debidamente soportado. La provisión total 624,87 millones de euros representa el 58,10% de los deudores a corto plazo (57,51% de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2022).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 157,16 millones de euros (209,01 millones de euros en 2022), incluidos en la rúbrica “Acreedores presupuestarios” y “Otros acreedores”, que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Corresponden a fianzas constituidas a corto plazo y su saldo asciende a 25.660,92 euros (21.137,42 euros en 2022).

Siguiendo la recomendación de Cámara de Comptos de reclasificar todos los préstamos del largo al corto plazo atendiendo al vencimiento, se han recogido en este epígrafe un importe de 327.596,57 euros, de aquellos préstamos con vencimientos conocidos.

EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2023 de las cuentas de existencias de las sociedades INSL y SNS.

Su distribución por conceptos y OOAA es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	INSL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	3.232.639,30	13.831.879,22	17.064.518,52
3711000000	Material sanitario de consumo	0,00	3.691.354,02	3.691.354,02
3712000000	Comestibles	0,00	56.378,50	56.378,50
3713000000	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	0,00	540.474,25	540.474,25
3714000000	Instrumental y pequeño utillaje no sanitario	0,00	17.463,45	17.463,45
3715000000	Ropería	0,00	69.926,67	69.926,67
3717000000	Otro material para consumo y reposición	165,58	671.001,63	671.167,21
	TOTAL	**3.232.804,88**	**18.878.477,74**	**22.111.282,62**